



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta,

27 NOV 2018

RES. H N°

1819/18

EXPTE N° 4479/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, **NATALIA NOEMI BARROZO**, LU N° 711.080, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1282/16, se aprueba el tema y se designa al Mg. Néstor Hugo Romero y a la Esp. Beatriz Berta Vega como Director y Codirectora, respectivamente, de la tesis de licenciatura;

Que por Res. H N° 1250/18, se otorga prórroga de 1 (un) año para la presentación del trabajo de tesis a partir de la fecha de notificación;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H. N° 2290/12, para realizar la presentación y posterior defensa de su trabajo de tesis;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, presentado por la alumna **NATALIA NOEMI BARROZO**, LU N° 711.080: **“EDUCACIÓN SUPERIOR Y DISCAPACIDAD: EL PROCESO DE INCLUSIÓN / INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. AÑO 2010-2016”**.

Titulares: Prof. Roberto Gerardo Bianchetti (Presidente)
Prof. Beatriz Berta Vega
Ing. Orlando José Domínguez

Suplente: Prof. María Josefina Morello

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirectora de tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa